

REGISTRO DE QUESERIAS

Solicitud de Inscripción N°:

Don _____, N.I.F. n.º _____ y
en representación de la industria _____
con domicilio en _____

SOLICITA

La inscripción de la presente industria de elaboración de queso en el Registro de Queserías del Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Protegidas “Queso de Murcia” y “Queso de Murcia al Vino”.

DECLARA

♦ Ser ciertos los datos que figuran a continuación, así como los de la Ficha técnica adjunta:

Razón social _____ CIF _____

Domicilio social:

Calle _____ N° _____
Población _____ CP _____ Provincia _____
Tfno. _____ Fax. _____ e-mail _____

Domicilio de la industria (en caso de no coincidencia con el anterior):

Calle _____ N° _____
Población _____ CP _____ Provincia _____
Tfno. _____ Fax. _____ e-mail _____

● Que conoce los requisitos del Reglamento, los Pliegos de Condiciones y el Procedimiento Operativo de certificación de producto, (DISPONIBLE EN WWW.QUESOSDEMURCIA.COM), comprometiéndose a cumplirlo y a facilitar el proceso de evaluación.

● Que permite el acceso a inspectores del Consejo para realizar las verificaciones que consideren pertinentes de acuerdo al Procedimiento de Certificación (PE-01)

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO REGULADOR DE LAS DD. OO. PP. “QUESO DE MURCIA” Y “QUESO DE MURCIA AL VINO”

- Que conoce y está de acuerdo con el sistema de cuotas que aplica el Consejo Regulador.
- Que da su conformidad para que sus datos personales sean tratados por el Consejo Regulador de acuerdo a la legislación vigente de protección de datos.
- Que acepta la subcontratación de ensayos para control del producto, por parte del Consejo Regulador, en un laboratorio acreditado por ENAC.
- Que se compromete a comunicar al Consejo Regulador cualquier variación de los datos suministrados en la solicitud y documentación requerida, así como las modificaciones en su proceso productivo que puedan afectar a la certificación.

El Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Protegidas “Queso de Murcia” y “Queso de Murcia al Vino”, utilizará de manera estrictamente confidencial toda la información, documentos y datos de las empresas a las que tenga acceso o se creen durante el desempeño de las actividades de certificación.

La información relativa a la empresa, obtenida de fuentes distintas a la empresa (por ejemplo de una queja o de autoridades reglamentarias), también será tratada como información confidencial.

No obstante, el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Protegidas “Queso de Murcia” y “Queso de Murcia al Vino”, podrá mostrar el contenido de sus archivos a la entidad de acreditación o autoridades competentes a efectos de auditoría o inspección.

El Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Protegidas “Queso de Murcia” y “Queso de Murcia al Vino”, podrá hacer pública información sobre los productos certificados en su directorio de certificación y cualquier otra información con fines promocionales, previa información y consentimiento por parte de la empresa.

Asimismo, el Consejo Regulador de las Denominaciones de Origen Protegidas “Queso de Murcia” y “Queso de Murcia al Vino” cumple con lo dispuesto en el Reglamento Europeo 679/2016 de protección de datos o RGPD.

Y firmo la presente solicitud en _____, a _____ de _____ de dos mil _____

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO REGULADOR DE LAS DD. OO. PP. “QUESO DE MURCIA” Y “QUESO DE MURCIA AL VINO”



A la presente solicitud deberá acompañar la siguiente documentación:

- Ficha técnica de la industria.
- Justificante de la titularidad.
- Fotocopia del NIF del titular o del CIF de la empresa.
- Fotocopia del NIF del firmante.
- Fotocopia del Registro de Industrias Agrarias.
- Fotocopia del Registro de Sanidad.
- Plano o croquis de las dependencias de la industria, incluyendo la maquinaria.
- Todas las etiquetas utilizadas para productos amparados y no amparados (siempre que se comparta la misma marca comercial).
- Material impreso de promoción y publicidad.

Nota. Cuota única de inscripción 1.502,5 Euros: A ingresar, junto con la presente solicitud, en Cajamurcia a la cuenta del Consejo ES74 2038 3031 9764 0000 0585

SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO REGULADOR DE LAS DD. OO. PP. “QUESO DE MURCIA” Y “QUESO DE MURCIA AL VINO”